

## Patagonia, de margen exótico a periferia turística. Una mirada sobre un área natural protegida de frontera

**Paula Gabriela Núñez<sup>i</sup>**

Universidad Nacional de Río Negro (Argentina)

**Brenda Matossian<sup>ii</sup>**

IMHICIHU – CONICET (Argentina)

**Laila Vejsbjerg<sup>iii</sup>**

Universidad Nacional de Río Negro (Argentina)

---

**Resumen:** Durante la primera mitad del siglo XX la creación de los Parques Nacionales en la Argentina, ubicados en espacios periféricos de frontera, respondió a diferentes lógicas en una organización territorial previa del país. Para analizar el impacto e influencia de estas Áreas Naturales Protegidas (ANP) se consideró como caso de estudio el Parque Nacional Nahuel Huapi (Patagonia Andina, Argentina). Se concluyó que el ordenamiento territorial centralizado de la Nación se consolidó, en el Nahuel Huapi, a través de la institucionalización de un Área Natural Protegida. Asimismo, el análisis de este proceso permitió identificar diferentes enfoques desde los cuales se pensó el desarrollo local y el turismo a lo largo del tiempo, afectando el modo de concebir las ANP periféricas.

**Palabras clave:** Parques nacionales; Poblamiento; Turismo; Territorios nacionales; Argentina.

---

**Title:** Patagonia, from exotic edge to tourism periphery. A border Natural Protected Area approach (Abstract)

**Abstract:** During the first half of the twentieth century, National Parks in Argentina were located in peripheral border spaces. This configuration responded to previous territorial organization logics developed in the country. In order to analyze the impact and influence of these Natural Protected Areas, the Nahuel Huapi National Park (Andean Patagonia, Argentina) case study was considered. It was concluded that, in the region of the Nahuel Huapi, the centralization in the national territorial administration was consolidated through the institutionalization of a Natural Protected Area. Moreover, this process allowed the identification of different approaches from which local planning development and tourism were thought over time, affecting the way Natural Protected Areas were conceived.

**Keywords:** National parks; Settlement; Tourism; National territories; Argentina.

---

<sup>i</sup> IIDyPCa – Universidad Nacional de Río Negro – CONICET Sarmiento Inferior 3974 – San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro – Argentina. Especialidad: Historia de la Patagonia y Teoría de Género. E-mail: paulagabrielanu@yahoo.com.ar

<sup>ii</sup> IMHICIHU – CONICET. Copérnico 2372 piso 7 CP 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina. Especialidad: Geografía urbana y migraciones. E-mail: bmatossian@yahoo.com.ar

<sup>iii</sup> CONICET, INIBIOMA - Universidad Nacional de Río Negro. Calle Rolando 530, 3er. Piso, oficina 7. CP 8400 San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro – Argentina. Especialidad: Geografía del ocio y marketing turístico. E-mail: lailavej@yahoo.com

## Introducción

Este escrito se enmarca en dos debates teóricos, aquellos referidos a la constitución misma de las fronteras, por una parte, y aquellos que abarcan la constitución de las áreas naturales protegidas (ANPs), por otra. Ambos conjuntos se proyectan en una región particular que nos ocupa, la Patagonia argentina, especialmente la región andina del lago Nahuel Huapi. Dentro de los primeros debates, las miradas en torno a la constitución de las áreas patagónicas han descansado en buena parte en las propuestas de Frederick J. Turner (Zusman, 2001). Este historiador norteamericano planteó, en 1893, que la existencia de tierra disponible en la frontera oeste de los Estados Unidos resultó fundamental para la consolidación de la democracia en la joven república, por la movilidad social que implicó el acceso a tierras libres de gravámenes. Si bien las conceptualizaciones de Turner fueron debatidas por su mecanicismo (Schmidt, 2008), sus preguntas, sobre todo a partir de la década del '60 fueron incorporadas al debate historiográfico argentino, asumiéndose como una posible "llave interpretativa" para comprender a la sociedad latinoamericana (Clementi, 1992).

El espacio que aquí se estudia tiene características reconocidas por el norteamericano, por ser un área de imprecisa penetración, escasamente habitada y controlada. Weber (1991) retoma el debate ligado a México, planteando como alternativa que la frontera reproduce, en una forma hasta cierto punto más visible, lo que ya se encuentra presente en el país de origen.

La escuela iniciada por Herbert Bolton (Weber, 1991) va a discutir la noción del "pionner" como opuesta al nativo, señalando largos procesos de convivencia, y en esta línea propone incorporar la noción de *borderland* sobre la separación que se asumía en la idea de frontera.

Perla Zusman (2001), en una línea afín a Bolton, va a cuestionar la mirada de Turner desde dos sitios significativos, por una parte, refuta la antinomia entre la frontera norteamericana y las europeas, sobre todo a la luz de los avances europeos en sus territorios de ultramar. Es en este punto donde introduce su segunda discusión, relativa a la incorporación de la costa atlántica patagónica como frontera. Zusman reconoce un clivaje en la guerra de los Siete Años, en el siglo XVIII, cuando frente a los intereses de avances territoriales de Inglaterra y Francia, la metrópoli ibérica se ve en la necesidad de reconocer y ocupar este espacio, que se resuelve en la construcción de una serie de fuertes. Estas construcciones coloniales poseían un carácter de convivencia respecto de los pueblos originarios, que se mantuvieron en tanto resultaban significativos para el freno en el avance de otros imperios, y cuyo sentido se desdibujó para fines del XVIII. A excepción del fuerte de Carmen de Patagones, que favoreció el carácter de la localidad como centro administrativo antes que como espacio productivo.

La complejidad que plantea Zusman en la edificación de las fronteras patagónicas se incrementa si se piensa que la región andina del territorio tuvo una ocupación

muy diferente y se planteó en términos del avance del Estado Nacional, que se constituyó a lo largo del siglo XIX, con elementos asimilables a las descripciones de Turner. La nación, y bajo este emblema, el desarrollo, se instalaban en las regiones conquistadas. De hecho en buena parte de la historiografía regional se reproduce lo que Navarro (2009) denomina la fábula de progreso universal de carácter etnocéntrico, que termina tomando como punto inicial de la historia local la presencia de los Estados Nacionales. En la región de la Patagonia andina, nación, frontera y estado se proyectan en la consolidación de los Parques Nacionales, aspecto que lleva al segundo conjunto de debates.

Se deja de lado aquí por razones de espacio, todo lo concerniente a las lógicas de cuidado o preservación, centrando la atención en las referencias a la construcción territorial de un área protegida natural de frontera y el rol del turismo. En este sentido resultan relevantes los aportes de Norberto Fortunato (2005), quien marca con especial énfasis este vínculo y reconoce tres principios que conformaron la figura jurídico-espacial de los parques. Primero, la propiedad pública federal de las tierras involucradas. Segundo, la valoración estética de paisajes considerados singulares. Tercero, la estrecha relación establecida entre el territorio puesto a resguardo y el ámbito geográfico e histórico de conformación de la identidad de la Nación. Así, cuando se revisan las políticas de cuidado se encuentra la noción de vida ligada a la identidad de la Nación. Como indicara el mencionado autor, se trata entonces más de invención social que de innovación ecológica. El proyecto norteamericano estuvo dirigido a la conservación del ambiente considerado el escenario fundacional del carácter nacional, representado por la figura del pionner y sus cualidades arquetípicas como hombre de frontera (Núñez, 2011), la idea de la frontera como forjadora de ciudadanía se exacerbó en la idea de Parque Nacional.

Y esta innovación social tuvo un carácter móvil, que se vinculó al reconocimiento de la frontera con un carácter más cerrado o más abierto según fuera la perspectiva de la nación que buscaba reflejarse en su naturaleza. Dentro de las referencias directamente vinculadas al espacio patagónico se encuentra que las Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP) de la Argentina se definieron sobre áreas de frontera. Si bien el principal argumento fue la riqueza del paisaje de las regiones y, en directa vinculación, el potencial turístico de las mismas, la decisión de creación de estos espacios estuvo mediada por valorizaciones que incidieron en el reconocimiento de esa naturaleza y afectaron la modalidad de incorporación de la actividad turística.

Margaret Werry (2008) en su análisis sobre Nueva Zelanda, señala que el turismo en ese espacio se constituye en un laboratorio de políticas gubernamentales e implementación de racionalidades. En la Argentina este laboratorio se resolvió como espacio de preservación. Desde esta perspectiva, este trabajo se plantea como objetivo analizar el proceso de creación de ANPs sobre una frontera nacional, y su relación con el desarrollo de la actividad

turística, desde una óptica donde los factores políticos, sociales y simbólicos se pongan en evidencia como elementos fundamentales para comprender la génesis y evolución de esta formación socioespacial.

En este sentido, desde un punto de vista teórico, se rescata la noción de formación socioespacial proveniente de la geografía social francesa como modelo que contribuye a la producción del espacio social. Di Méo y Buléon (2005) proponen la formación socioespacial como articuladora de cuatro categorías interdependientes: dos instancias de la infraestructura (geografía y economía) y dos de la superestructura (la política y la ideología). Este trabajo busca hacer énfasis en la superestructura que ha subyacido y definido la historia de este ANP.

En el caso de estudio, tras la apropiación del espacio ligado al valor paisajístico intervienen lógicas de incorporación social y política que atraviesan la estructuración económica de la región. Elementos raciales y nacionalistas se filtran en el entramado de valoraciones que sostienen el ejercicio de prácticas que se analizan a continuación, e incluso fundamentan la forma de valorar ese paisaje que se toma como eje de la actividad. El reconocimiento y la negación de las comunidades locales y zonas aledañas serán el punto de partida para interpelar una problemática no siempre presente en las reflexiones sobre estos elementos: el rol de las ANPs nacionales como elementos de consolidación de frontera nacional.

El Parque Nacional Nahuel Huapi en la Patagonia Andina – en adelante PNNH – (Figura 1) se erige como caso emblemático del cuidado de la naturaleza y argumento de constitución de nación.

El marco teórico que contiene este análisis refiere a los procesos de formación territorial. En esta línea se reconocen tres elementos que resultan estructurantes en la forma en que una región periférica se incorpora a la nación y, posteriormente, se constituye como ANP ligada al turismo. Estos son la centralización de las decisiones sobre el territorio patagónico en Buenos Aires, la dimensión de las distancias y la precariedad de las comunicaciones. La distancia entre la edificación socioeconómica de la región y aquello que se planteaba para el espacio se va a evidenciar, precisamente, en su

reconocimiento como ANP que tiene en el turismo su actividad central.

### El inicio de las Áreas Naturales Protegidas, los Territorios Nacionales y el poblamiento

Las ANP se desarrollaron tempranamente en la Argentina; de hecho la primera intención de creación de un Parque Nacional en el país se postula en 1903, cuando Francisco Pascasio Moreno dona parte de las tierras que la Nación le entregó por su trabajo en la Comisión de Límites, para la creación de un Parque Nacional en la región del Nahuel Huapi. Así se dio lugar a la constitución del tercer Parque Nacional de América (el primero fue

Yellowstone en 1872). En 1922, se retoma esta idea con la conformación del “Parque Nacional del Sud” que amplía los límites territoriales del Parque. A los efectos prácticos, la “declamación” de la constitución del Parque no se asoció a una política material de conservación y desarrollo, que sí se llevó adelante a partir de 1934, cuando se crearon los Parques Nacionales Nahuel Huapi (que modifica las fronteras del Parque Nacional del Sud) e Iguazú (en el Noreste del país). Las propuestas de establecimiento de



Figura 1. Ubicación relativa del Parque Nacional Nahuel Huapi. Fuente: elaboración propia.

áreas protegidas se postulan para un espacio que, por esos años, tenía sus actividades centralizadas en la producción ganadera y explotación maderera (Méndez, 2005). Sin embargo, tanto estas propuestas como las propias consideraciones elaboradas por vecinos de San Carlos de Bariloche, evidencian una consideración de conservación temprana y una línea de desarrollo local original, dado que privilegió una actividad también incipiente: el turismo, sin ser reconocida en la propuesta nacional que finalmente se instituye (Navarro y Vejsbjerg, 2009).

La falta de atención a las voces locales puede vincular-

se al reconocimiento del espacio patagónico como uno de los Territorios Nacionales. Las actuales divisiones políticas y administrativas en la Argentina están estructuradas por provincias, sin embargo, no todas las provincias se integraron al país de forma equivalente. Para comprender la particularidad del caso, debemos destacar que la región del Nahuel Huapi, como toda la Patagonia (provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), Chaco, Formosa, Misiones y el extremo noroeste del país (Territorio Nacional de los Andes, ocupaba parcialmente las actuales provincias de Jujuy, Salta y Catamarca) fueron áreas integradas a la Argentina en forma tardía.

Los Territorios Nacionales se sumaron como parte del mapa de la Nación recién en 1884, casi 70 años después de la declaración de la independencia de España (1816), sin voz y sin voto para decidir sobre sus propios gobernantes y con una población originaria devastada por el proceso de conquista. Sin entrar en detalle sobre esta transformación, sus consecuencias atraviesan el problema que aquí se desarrolla. Una de las derivaciones a destacar es la fragilidad y extensión de las fronteras de los nuevos espacios regionales incorporados.

Específicamente en el caso de Patagonia, desde fines del siglo XIX se planteaba una discusión con Chile respecto a los límites entre ambos países sobre un espacio que, históricamente, no había pertenecido a ninguna de las administraciones. Sin embargo, existía una tendencia de migración poblacional en sentido Oeste-Este que, indefectiblemente, procedía del espacio reconocido como "lado chileno".

El proceso de poblamiento a lo largo de la costa del lago Nahuel Huapi se produjo principalmente en la margen Sur y se nutrió a partir de los vínculos trasandinos, nucleándose en la localidad de San Carlos de Bariloche, situada en el Territorio Nacional de Río Negro. La presencia chilena forma parte del nacimiento del poblado, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, impulsado por los intercambios comerciales con las ciudades chilenas cercanas. El intercambio de población, ganado, madera y otros bienes de un lado a otro de la cordillera de los Andes hundió sus raíces antes de la conformación de los Estados chileno y argentino. Las áreas fronterizas, hasta la década del '20, no funcionaron como límites, sino como verdaderos espacios sociales de gran dinamismo y complejidad (Bandieri, 2005) y en este ejercicio de intercambio, la inicial donación de Moreno quedó desdibujada como referencia de las prácticas instituidas. En el período 1846-1919, se produjo un proceso de integración social de carácter estructural que permitió vincular un área periférica de frontera con los principales centros emisores de turismo nacionales e internacionales (Lolich et al. 2010). Al respecto, la presencia de la Compañía Chile-Argentina fue un actor clave en la dinamización de la región a través de múltiples emprendimientos comerciales, entre los que se puede mencionar la actividad turística a través de una red de hospedajes y transportes (lacustres, a caballo y con automóviles).

Es imposible entender esta región si se acota la mirada a los procesos de la Nación argentina. El estado chileno desplegó estrategias de poblamiento en las regiones australes varias décadas antes de que el Estado argentino lo hiciera para Patagonia. Durante la presidencia de Manuel Bulnes (1841-1851), comenzaban ya a intensificarse los esfuerzos por consolidar la población en los territorios meridionales, buscando favorecer una colonización alemana de Valdivia que impactó en toda la región sur (Bandieri, 2005). Esta presencia alemana en el Sur chileno fue un elemento fundamental para el poblamiento alrededor del Nahuel Huapi.

El incipiente poblamiento al Sur del lago se conectaba con el tránsito regular hacia Chile, desarrollado por chilenos-germanos de Puerto Montt que impulsaron el comercio entre ambas laderas de los Andes. Esta presencia comercial preocupó a algunos funcionarios nacionales, por ejemplo el Director de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura Argentino, Federico Cibils, discurre sobre la "infiltración chilena" en la zona del Nahuel Huapi la cual consideraba un "fundo chileno" (Cibils, 1902: 141). Esta postura podría considerarse como uno de los primeros antecedentes escritos de disconformidad hacia la presencia chilena en el Nahuel Huapi y muestra de las distancias entre lo que se pensaba desde la Nación que debía ser la región y lo que efectivamente era.

La creación de la colonia Agrícola Pastoril Nahuel Huapi y la reserva de tierras para el poblado San Carlos en 1902 son hitos importantes. Por un lado, muestran el rol que ocupaba Bariloche en este intercambio comercial como productor mayormente de materias primas y por otro, destaca la intensión del Estado Nacional por ejercer soberanía. Esta soberanía, sin embargo, siguió vías tortuosas. Frente a las críticas por la "chilenización" de la región en 1902, 1904 marca una apertura de fronteras sin precedente. Por disposición del Presidente Julio Argentino Roca se declaró zona libre de derechos aduaneros al departamento de Bariloche. Según Méndez (2005) esta resolución, que a primera vista pareciera contraria al fortalecimiento de las fronteras nacionales, debe comprenderse en el contexto posterior a los Pactos de Mayo entre Chile y Argentina de 1902, a partir de los cuales se acordó la cooperación bilateral y la resolución de las cuestiones de límites aún pendientes a través del arbitraje británico. El circuito comercial entre Bariloche, Puerto Montt y el mercado europeo se mantuvo vigente hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, acontecimiento que, en convergencia con otros factores, inició un proceso de declinación de las prácticas mercantiles a ambos lados de la Cordillera de los Andes. Este conflicto desatado en el escenario europeo en 1914, generó la brusca caída de los ingresos de aduana y la paralización de las actividades de las empresas de navegación. La llegada del ferrocarril a Puerto Montt y el final de la guerra, produjeron sobre finales de la década de 1910 un reacomodamiento de las actividades, profundizando el proceso de aletargamiento de los intercambios hacia la década de 1920 (Méndez, 2005).

La década del '20 incorpora una nueva mirada nacional

sobre la Patagonia, enclavada en las sospechas hacia los movimientos de esquiladores de las grandes estancias sureñas, que fueron leídos como ataques del anarquismo que se desarrollaba en el interior (Gatica, et al, 2005), y que generó un reforzamiento general de las fronteras hasta entonces abiertas. El nacionalismo se exacerbó y ello impactó en el desarrollo de la región del Gran Lago. Al momento de la realización del Censo General de los Territorios Nacionales en 1920, la composición de la población para el departamento Bariloche mostraba que casi la mitad de los habitantes habían nacido en el extranjero (Figura 2). Dentro de ese grupo, el 78% era chileno y el resto se distribuía principalmente entre españoles e italianos.

La frontera abierta se señalaba como la responsable de que bandidos y anarquistas pudieran escapar y estar a salvo (Suarez, 2005) y la presencia chilena resultaba un elemento de tensión para el Estado Nacional, que asimilaba la noción de chileno con la de mapuche (nombre con el cual se identifica a los aborígenes de la zona, provenientes del área conocida como la Araucanía chilena). En muchos casos se los asumía como intrusos, cercenando la propia idea de ciudadanía con políticas racistas (Adamovsky, 2009), con la intención de iniciar un reparto de tierras en los incipientes núcleos poblacionales a través de un poblamiento “blanco” y de origen europeo. El poblamiento ideal se cruzaba con el resguardo institucional.

Además, en los límites del país se reconocía fundamentalmente la ausencia de instituciones que permitie-

ran concretar eficazmente los lineamientos de población y desarrollo que se declamaban en los discursos oficiales. Todo este panorama se enmarcaba en una coyuntura de accesibilidad desigual. A las distancias físicas, se sumaba la falta de infraestructura para las comunicaciones terrestres entre Bariloche y las localidades argentinas de mayor jerarquía (Neuquén, Viedma, San Antonio Oeste y Buenos Aires).

### La formalización de las Áreas Naturales Protegidas

Como se mencionara anteriormente, los Parques Nacionales creados en 1934, no fueron sólo ámbitos de preservación de la naturaleza. Estratégicamente se situaron en las regiones fronterizas como control oficial, a lo que se leía desde algunos sectores nacionalistas como una “avanzada chilena”. Las ANP se conformaron, en sus inicios y hasta 1956 (año en el que se trasfiere la planificación del Turismo de Parques Nacionales al Ministerio de Transporte), preferentemente sobre los límites internacionales de “Territorios Nacionales” (Figura 3).

Norberto Fortunato (2005) señala que las ideas de conservación no constituyeron la preocupación central durante la etapa fundacional de los Parques Nacionales. Al respecto, expone la intencionalidad de la adjetivación usada por los estadounidenses. Allí, los Parques fueron llamados “Nacionales” y no federales (por su ámbito de dependencia administrativa), ni naturales, silvestres, salvajes o de una

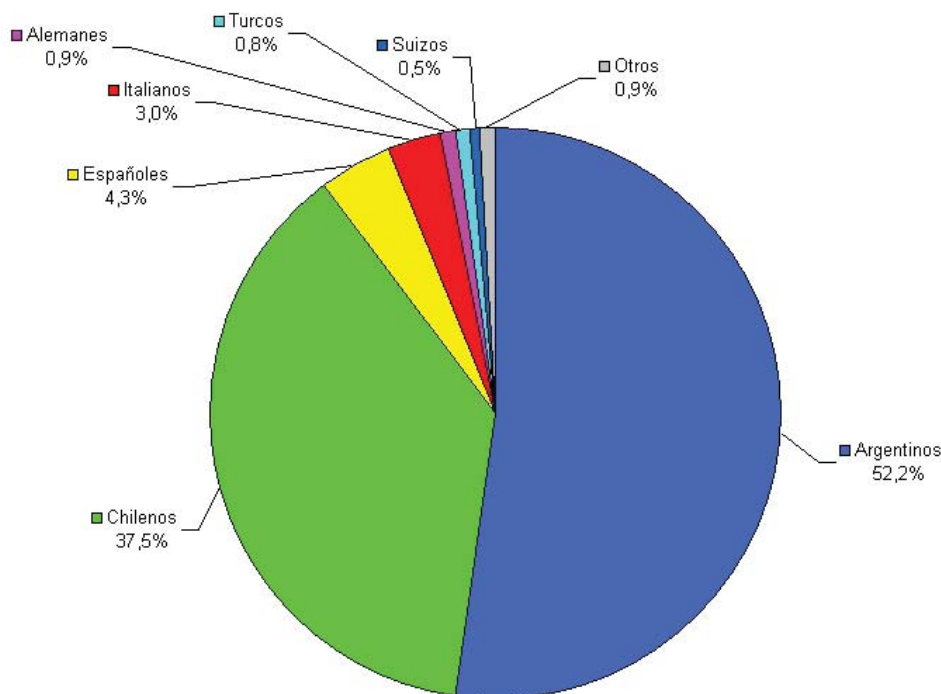


Figura 2. Departamento Bariloche – Población por lugar de nacimiento 1920. Fuente: elaboración Tesis B. Matossian sobre la base de datos del Censo de Territorios Nacionales de 1920.

manera análoga que indicara la intención de proteger determinados organismos específicos, sino cuidar “la vida” en el marco de un esquema de control: el del Estado Nación. De modo que la conservación de Yellowstone estuvo caracterizada, como en tantos otros Parques Nacionales, por la intervención de sujetos e instituciones vinculados principalmente a intereses territoriales.

En la zona del Nahuel Huapi, como en otras ANPs, no se trata de cuidar un entorno por su valor ambiental sino de preservar un paisaje constituyente de la “argentinidad”. En las memorias del primer director de la Dirección de Parques Nacionales, Exequiel Bustillo ([1968], 1999), es recurrente la preocupación por avanzar con el espíritu (y la organización) nacional en un área que el funcionario consideraba como “tomada” por la población chilena. Siguiendo este argumento con fuertes arraigos en las ideas ya planteadas por Cibils, existía un amplio grupo poblacional, en especial chileno y mapuche, no acorde con las expectativas que se tenían para la región. Así Bustillo buscaba “desarrollar a Bariloche como una gran ciudad central de frontera y con el magnetismo necesario para

atraer desde el interior del país, la corriente demográfica que neutralizara la de Chile que empezaba a ahogar o diluir el débil sentimiento nacional que se notaba en aquellos lugares al iniciar Parques Nacionales su tarea” (Bustillo, [1968]1999:281).

Las memorias de Bustillo explicitan las estrategias de constitución de esta ANP como oposición a las prácticas establecidas y, en esta línea, el turismo se presenta como actividad exclusiva y excluyente (Bessera, 2011). Esta negación de las actividades previas, con su consecuente desmantelamiento invisibiliza concepciones previas del turismo, planteadas en términos de complemento (Núñez, 2008). De hecho, en la propia década del '30 había propuestas que discutían las prácticas llevadas adelante desde la Dirección de Parques Nacionales, con antecedentes en la principal propuesta de desarrollo para la región a principios del siglo XX (Navarro Floria, 2007).

Al mismo tiempo que Exequiel Bustillo daba inicio al Parque Nacional, un militar con importantes estudios del territorio, José María Sarobe, ganaba el concurso organizado por el Círculo Militar y en 1935 publicaba una de las

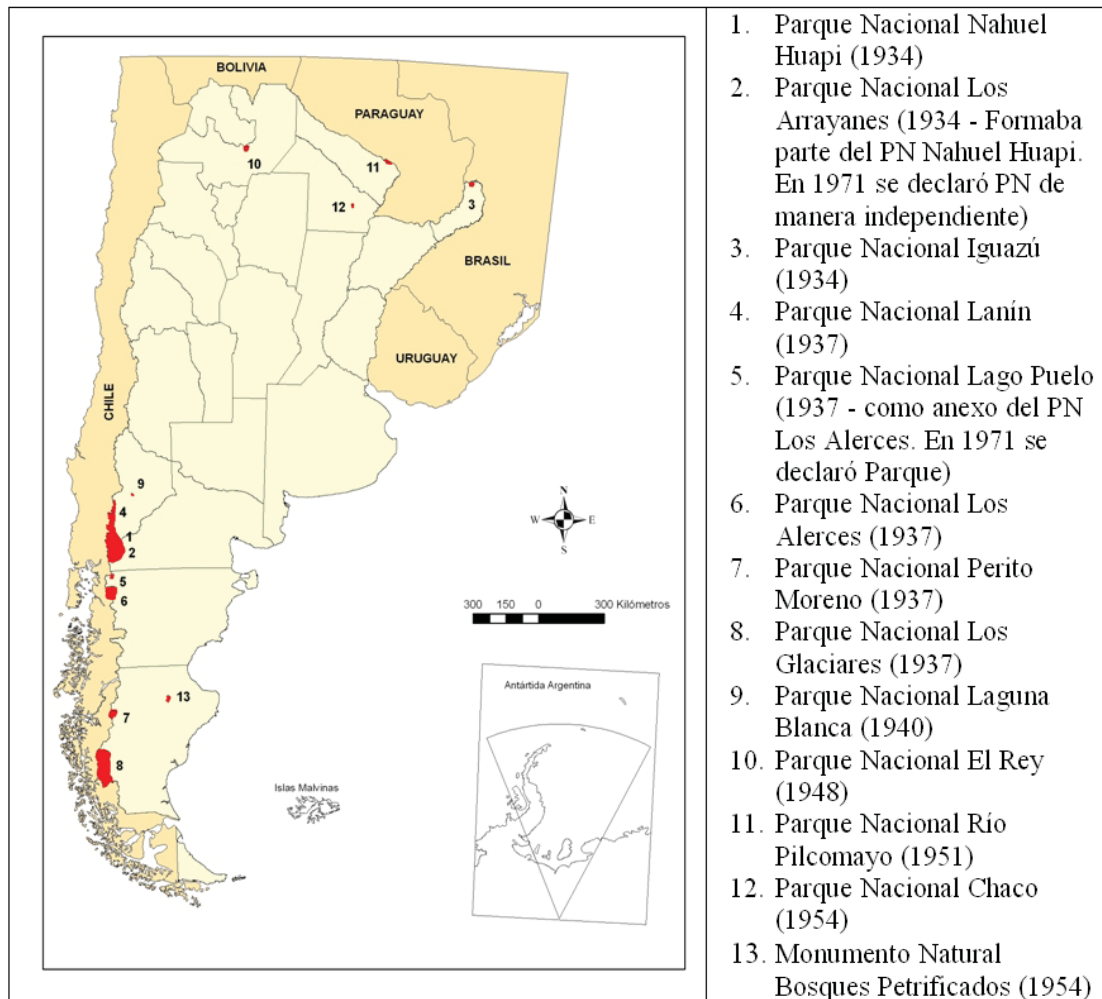


Figura 3. Parques Nacionales creados hasta 1956. Fuente: elaboración propia.

obras más completas en torno a la situación territorial: “La Patagonia y sus problemas”.

Si se compara este texto con las memorias de Bustillo, se pone en evidencia la tensión que subyace en el modo mismo de considerar la Nación y la ciudadanía. Para el militar, el ciudadano que representa la Nación es un pequeño productor que se encuentra afectado por las dificultades en el acceso a la tierra, mayormente destinada a latifundistas. A diferencia del funcionario, que circunscribe todo “lo chileno” a la idea de amenaza, el militar entiende que el espacio de Chile debe ser asumido con un circuito natural de desarrollo, sobre todo porque considera al Océano Pacífico como el “mar del porvenir” (Sarobe, 1934:302). Reconoce, sí, que para asegurar un vínculo eficiente, se debe superar la diferencia demográfica entre las poblaciones argentinas y chilenas sobre los límites patagónicos, ya que las primeras son cincuenta veces menores que las trasandinas (Figura 4).

En relación con el planteo acerca de los Parques Nacionales, Sarobe recupera los dos objetivos que fundamentan su creación “la de reservar los Parques Nacionales para la realización de las investigaciones científicas sobre su fauna, flora, etcétera y la de servir de descanso y recreo para el turista... y hacer sensible su alto valor espiritual, con propósitos de recreación, educación popular e investigación científica” (Sarobe, 1934:263).

Se aleja de Bustillo en la consideración sobre el poblamiento, al recuperar el valor de las poblaciones originarias y al discutir el modo en que se habían vendido tierras al interior del Parque Nacional (donde Bustillo y muchos de sus allegados tenían propiedades) “hemos dicho que los Parques Nacionales se reservan por el Estado para el placer y el bienestar de todos los habitantes de la Nación. En consecuencia, esas tierras son de utilidad pública y como tales no deben ser enajenadas, porque sino se desvirtuaría la finalidad esencial de la ley, haciendo que un lugar reservado para esparcimiento y reposo de la colectividad, se transforme a poco andar en la residencia veraniega de algunos centenares de privilegiados... hoy existen grandes áreas de propiedad privada dentro de los límites establecidos para el Parque Nacional Nahuel Huapi... ocupan terrenos que se necesitan para el desarrollo del Parque como centro de recreo y de turismo nacional” (Sarobe, 1934:265). En las fuentes se descubre una tensión sobre el rol político de los Parques Nacionales. La propuesta claramente militarista de Bustillo se cruza con una concepción de integración, que en Sarobe encuentra una imagen de Chile como socia antes que enemiga.

El modo en que se integra la Patagonia está en disputa. Sarobe plantea una integración ideal basada en la autonomía, donde la Patagonia se constituya en el motor industrial de la Argentina agrícola. Los Parques Nacionales, en este esquema, son ámbitos de recreación. Bustillo, en cambio, reproduce un ejercicio de dominio asimétrico. El colonialismo interno se percibe en la falta de diálogo y acuerdo

con la población local respecto del proyecto que busca llevar adelante. Bustillo asume que él comprende mejor que cualquiera las vías de desarrollo local, por ello concentra todas las decisiones y configura una institución con nula o escasa apertura al diálogo local. El desarrollo de Bariloche se asume fuera de sus propios pobladores y representantes, configurando una debilidad estructural en el modo de crecimiento de la población. La Dirección de Parques Nacionales controla, incluso, el desarrollo urbano y la estética arquitectónica con un equipo técnico que revisa todos los proyectos que se construyen, a los cuales les impone su particular estilística. Imposición que se extiende, también, a las técnicas constructivas y materiales (piedra y tronco), promoviendo la destrucción y reemplazo de la tradicional arquitectura de entramado de madera revestida con tablas aserradas (Lolich, 2007).

Tan interesantes como las diferencias son los puntos donde ambos, funcionario y militar, acuerdan. El primero se liga a esta idea de Parques Nacionales como invención social antes que innovación ecológica. Bustillo y Sarobe destacan la incorporación de especies exóticas, el funcionario tanto en plantas (árboles para reforestar) como animales (para la caza y la pesca); el militar sobre todo en

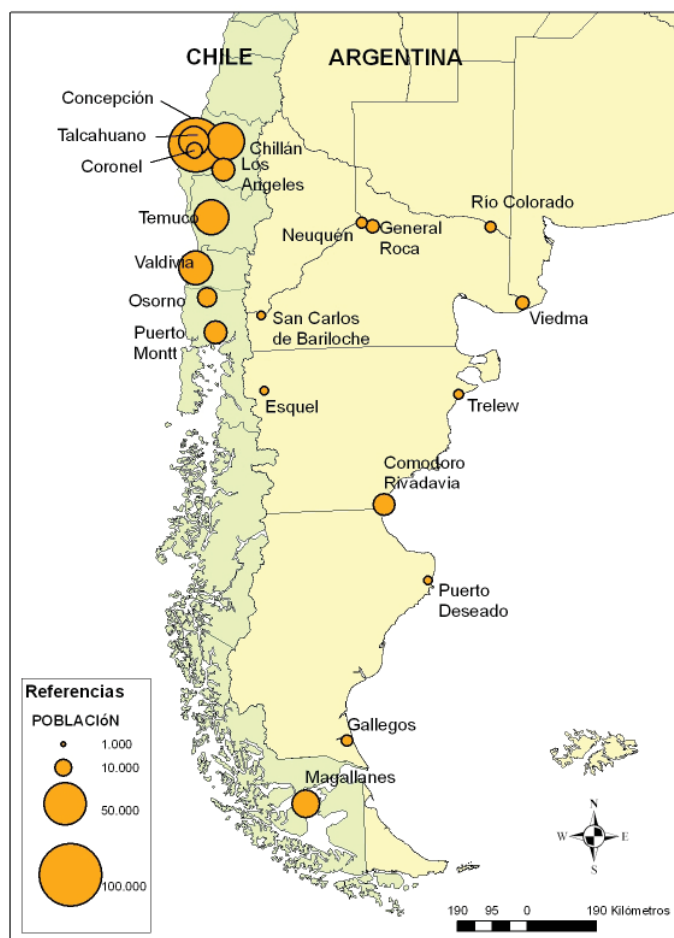


Figura 4. Población total de las ciudades 1930. Fuente: elaboración B. Matossian sobre la base de datos de Sarobe, 1934

relación con el desarrollo de la piscicultura en la región y la pesca deportiva, como elemento fundamental para el atractivo de la región de los lagos.

Así se llega a un segundo punto donde ambos acuerdan: el turismo que resulta rentable a la región es el turismo de alta gama, el de excelencia y exclusividad. Hay un matiz que se debe considerar. Bustillo desde su rol de gestor no podía acotarse a iniciativas exclusivas, aún cuando las considerara primordiales, sobre todo porque durante el gobierno de Ortiz hay claros antecedentes de políticas turísticas populares (Piglia, 2010).

La Dirección de Parques Nacionales, en sus años iniciales, propició la introducción de animales y plantas exóticas, fundada en la intención de copiar una naturaleza – la de Europa central- como naturaleza modelo y atractivo fundamental para los turistas que llegarían a la región (Núñez y Núñez, 2009). La conservación, en sus orígenes, no sólo se asoció a la edificación de una frontera, sino que también supuso la manipulación del entorno hacia una imagen idealizada, construida en función de la actividad turística (y de la idealización del turista y del poblador), que se buscaba fomentar en la región. Todos estos antecedentes marcan el complejo entramado de sentidos en donde el turismo se define como práctica.

Las nociones de nación y ciudadanía atraviesan el reconocimiento del valor del tiempo libre que en los años '30 está focalizado en la aristocracia nacional, que reconoce en el aprovechamiento de la región del Nahuel Huapi una prolongación de sus privilegios. Desde esta complejidad, el impacto de los sucesivos cambios sociales y políticos sobre la región y sobre la práctica del turismo nos permite abrir interrogantes.

### **Turismo, ANPs y desarrollo local: avances y contradicciones**

Como se ha mencionado, en la década de 1930 junto con la idea de cuidado de la naturaleza, se consolidó una importante estrategia de construcción de frontera. Los primeros Parques Nacionales se instituyeron como espacios fundamentales para vehicular la relación entre estas áreas marginales y la capital del país, reproduciendo los valores que atravesaron la propia edificación de la Nación.

Previo a la institucionalización de Parques Nacionales, el poblamiento y el incipiente desarrollo turístico endógeno de San Carlos de Bariloche (Navarro Floria y Vejsbjerg, 2009) se orientaban en sentido Oeste-Este. En contraposición, la lógica que en adelante predominó en la construcción de los corredores turísticos transfronterizos fue en sentido Norte-Sur. Desde el ordenamiento territorial, esta articulación vertical en la mayoría de los corredores turísticos ubicados en las áreas limítrofes con Chile, perpetúa las debilidades estructurales de formaciones territoriales marcadas por un colonialismo interno, en el sentido de adolecer de herramientas políticas locales para decidir o intervenir sobre el propio desarrollo.

En San Carlos de Bariloche y la región del Nahuel

Huapi el turismo se constituyó, durante la gestión Bustillo, en la principal actividad económica de la localidad. Este impulso fue posible debido al apoyo estatal que recibió. Otro factor determinante fue la prohibición de la actividad ganadera y maderera, bases de la economía local en las primeras décadas del siglo XX.

Como ya se mencionó, el turismo en la década del '30 se dirigía a un selecto grupo de habitantes atraídos por los paisajes “sublimales y naturales” que se construyeron como destinos (Silvestri, 1999). Sin embargo esta perspectiva se va a modificar cuando los sectores obreros irrumpieron como actores políticos silenciados, y se consolidaron como gobierno representado por la carismática figura del presidente Juan Domingo Perón, la práctica turística comenzó a considerarse como un derecho laboral (Segundo Plan Quinquenal, 1952).

A los ojos de la Nación los objetivos del turismo se centran en favorecer la integración de los sectores vulnerables, sobre todo obreros, así como promover el ascenso social. En este cuadro la revisión de la desigual incorporación de los territorios nacionales se realiza centralmente desde el aspecto político, esto es, buscando efectivizar la existencia de representantes en las distintas esferas de gobierno. Sin embargo, la particular asimetría construida bajo la figura de Parque Nacional no se revisa, de hecho las decisiones que se toman en relación al diseño turístico en la región no reparan en los procesos locales sino que reiteran objetivos nacionales. Desde 1943 la Dirección de Parques Nacionales tiene oficialmente incorporadas las actividades vinculadas al turismo. Esta unión duró hasta 1951, año en que el turismo quedó bajo la esfera del Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Parques Nacionales volvió a depender del Ministerio de agricultura.

Estos cambios de dependencia dan cuenta de un ejercicio permanente de reflexión sobre el turismo. Para el gobierno peronista estas actividades eran fundamentales en cuanto al ejercicio de los derechos de los ciudadanos y bajo esta idea diseñaron políticas de turismo social que afectaron especialmente al PNNH. En un modo paradójico, al mismo tiempo que el número de visitantes de esta área protegida se iba incrementando, la propia idea de Parque Nacional iba tomando un sentido más preservacionista, de hecho los Parques Nacionales que se edifican en estos años carecen de infraestructura y el cuidado de la flora y fauna se presenta como argumento excluyente.

Troncoso y Lois (2004) mencionan algunos cambios por demás relevantes para este período: el turismo se constituye en una importante herramienta de edificación del ser nacional. Conocer la patria no sólo es un derecho, sino también un deber, y el gobierno es el encargado de asegurar la infraestructura necesaria para que este deber se lleve adelante.

Por otra parte, la mirada peronista sobre la actividad fue ahistórica, es decir, ignoró deliberadamente los antecedentes redefiniendo los atractivos en la Argentina y equiparando los destinos. Las autoras revisan particularmente una publicación de la Dirección de Parques Nacionales y Turismo: “Visión Argentina”, que en 1950



remarcaba al menos un atractivo por provincia y convocaba, con igual énfasis, a recorrer las mismas. Esta mirada se articulaba con el fortalecimiento de infraestructura en múltiples regiones.

Si bien el Nahuel Huapi recibió importantes fondos (Bessera, 2008), la perspectiva turística se superpuso al planteo precedente, creando una memoria de “abandono” de la actividad. En la localidad se recuerda el viraje hacia el turismo social como la pérdida del proyecto de desarrollo, asumiendo la nueva modalidad como un desgaste antes que como un beneficio (Núñez, 2003). A pesar que la afluencia turística a la localidad se incrementó casi cuatro veces para 1949 como consecuencia del turismo social (Vallmitjana, 1990) y se continuó con la construcción de obras.

Durante los años peronistas, sin embargo, la sociedad local vuelve a quedar afuera de las líneas de desarrollo que, desde la Capital Federal, se definen sobre la región. A esto se suma que, por las tensiones que marcaron a los dos primeros gobiernos de Perón (1945-1955), las organizaciones locales (y muchos de los pobladores) acataron sin construir legitimaciones sobre las nuevas propuestas, que involucraban avances sociales que impactaban contra el imaginario de exclusión que se había consolidado en la localidad durante la década previa. Hay una tensión fundamental que atraviesa esta falta de reconocimiento y que tiene que ver con el modo en que se vinculan naturaleza y turismo en este período. Regina Schluter (1995) señala que para fines de la década del '50 la idea de fortalecer la idea de conservación dentro de los Parques comenzó a tener una fuerza especial que impregnó a la región del Nahuel Huapi, y a otros parques que tenían políticas turísticas similares, de una situación ambigua: “Quienes lo consideraban centros turísticos bajo la administración del gobierno central vieron coartadas sus posibilidades de expansión. Por otra parte, quienes adherían al concepto internacional sobre la protección de este tipo de áreas, se encontraban con un paisaje que ya había sido intensamente modificado por el hombre” (Schluter, 1995: 37) y en la región que nos ocupa, por la propia Dirección de Parques Nacionales y su política de incorporación de especies exóticas.

Desde esta perspectiva se puede pensar que durante los años '40 y '50, las políticas sobre turismo en la localidad reprodujeron las formas asimétricas que caracterizaron a la década previa (Núñez, 2003) pero dirigidas a nuevos actores, también provenientes de las grandes metrópolis nacionales.

Por otra parte, en las consideraciones sobre el desarrollo local en los años subsiguientes se deben tomar en cuenta dos procesos. El primero fue el alejamiento de Parques Nacionales del desarrollo turístico, que comienza a descansar en el Ministerio de Transporte. El segundo proceso a considerar es la modificación en el escenario de los actores políticos a partir de la provincialización de varios Territorios Nacionales, entre ellos el de Río Negro. Con esto adquiere derecho a elegir a sus propios gobernantes y a enviar representantes a la legislatura nacio-

nal.

Ambos procesos, la pérdida de la iniciativa de Parques en el desarrollo local y la constitución de la Provincia, son leídos localmente como debilitaciones del desarrollo económico de Bariloche, que idealizó la economía dependiente construida en la década del '30, con la recurrente recuperación simbólica de la gestión Bustillo en cada gobierno militar local (Núñez, 2003). A tal punto se percibe a la Provincia como ajena al desarrollo local, que al momento de redactar la constitución provincial, con la presencia de representantes barilocheños en la convención constituyente, se hace un listado taxativo de las actividades productivas y, llamativamente, el turismo no se menciona. El turismo se asoció con tanta fuerza a las actividades de Parques Nacionales, que socialmente no se reconoció como parte del desarrollo local, sentando las bases de un debilitamiento estructural de la actividad y de la autonomía local.

Sintetizando, la idea de margen exótico, como argumento del turismo de lujo, se desdibuja a partir de los años '50 dejando en evidencia la dualidad que subyace en la consideración del turismo dentro de las actividades de la Nación. Al mismo tiempo que surgieron apoyos puntuales a la hotelería y a la promoción del país, y que de hecho se incrementaron las edificaciones en Bariloche, el turismo en sí se reconoce cada vez más como actividad social, perdiéndose referencia a su dimensión económica.

En la década de 1960 estos aspectos se profundizan. Los sucesivos estudios y planes federales de turismo hasta la actualidad, han identificado una falta de asociatividad con las naciones vecinas y recién en los últimos años comienzan a efectuarse los primeros trabajos de planificación turística en ANP nacionales de frontera (Wallingre, 2007), donde aún, en el siglo XXI, es una deuda la pregunta por la integración estratégica con regiones transnacionales.

Esta es una tarea ardua, que debe avanzar sobre la imagen que se fue edificando en relación al espacio transandino. La planificación turística de las ANP ubicadas en los confines del país, se vio afectada de manera recurrente por el reconocimiento de Chile como espacio enemigo, sobre todo en los períodos de ruptura institucional (1962-1963; 1966-1972; 1976-1983) que fueron cristalizando distancias simbólicas que progresivamente desmantelaron las formas de acercamiento que, hasta la década del '60, pueden reconocerse en la localidad. La frontera como sospecha se instituyó, desde mediados de los '60 hasta los '80, como referencia común, exacerbando las formas racistas y xenófobas de la zona.

En relación al cuidado de la naturaleza, los objetivos explícitos iniciales de las áreas protegidas en la Argentina se centraron en la belleza escénica y paisajística, el turismo y la recreación (llegando a edificar un paisaje al modelo centro-europeo). Dichos objetivos se fueron modificando a partir de los debates en el ámbito internacional e influenciaron posteriormente las políticas nacionales y provinciales con respecto a la finalidad y manejo de estos espacios naturales, reivindicando en las últimas décadas,

las poblaciones de flora y fauna nativas sobre las exóticas. Sin embargo, la tensión que se reconoce desde fines de la década del '50 no termina de resolverse. Este primer parque nacional, investido de sentidos antagónicos de preservación y aprovechamiento, aún es heredero de esas contradicciones.

A modo de detalle del cambio en estas concepciones, se pueden distinguir cinco fases en los fundamentos de la conservación durante el período estudiado a escala nacional y en la Patagonia argentina (Vejsbjerg, 2006):

El primero, con la institucionalización en 1934 de la Dirección de Parques Nacionales (DPN) por Decreto N° 12.103, los objetivos principales para la conservación de la naturaleza eran: la soberanía territorial y el desarrollo regional de las áreas de frontera. Desde la DPN, durante la década del '40 se impulsaron obras de infraestructura vial y hoteles para incentivar el turismo como una función social que se fortalece hacia finales de esta década.

El segundo período recorre las décadas del '50 y '60, cuando además de la conservación de los valores escénicos y del paisaje natural se comenzaron a apreciar el valor naturalista-científico con el auge de investigaciones de reconocidos biólogos (como fueron Dimitri, Cabrera, Lorenzo Parodi, Ángel Gallardo). A partir de esta segunda mitad del siglo XX, se impulsó una conciencia conservacionista basada en la importancia de la biogeografía (flora, vegetación y fauna), que tuvo como resultado la constitución de Parques Nacionales en otras regiones del país.

En la década del '70, que recorre el tercer período, se establecieron tres categorías para las áreas protegidas bajo jurisdicción nacional: Parque Nacional, Monumento Natural y Reserva Nacional. Este decreto - Ley N° 18.594 protege en forma estricta los recursos de Parques Nacionales y Monumentos Naturales y restringe las actividades humanas a las Reservas Nacionales. Las particularidades del PNNH se eclipsan en los escritos del período que focaliza los espacios en desarrollo. De hecho, en esos años la Norpatagonia en sí es incorporada como centro de los recursos energéticos del país, y el desarrollo de las centrales hidroeléctricas eclipsó la mirada sobre iniciativas de otros órdenes, como fue el turismo. Localmente se adolecía de herramientas de desarrollo autónomo, y nacionalmente se priorizaban otros procesos por sobre los que afectaban a Bariloche.

El cuarto período, que abarca la década del '80, se caracteriza por el impulso a las actividades de investigación con el fin de estudiar las muestras representativas de todas las regiones fitoogeográficas del país. Se promovió la educación y la interpretación ambiental como herramientas de gestión. Los gobiernos provinciales crearon áreas protegidas provinciales.

El quinto período, que llega a la actualidad, se inicia en la década del '90, con la preocupación mundial por el ambiente y la introducción del concepto de desarrollo sustentable, el desafío fue integrar el Desarrollo con la Conservación. Este nuevo escenario, trasladado al manejo de las áreas protegidas, repercutió en una reducción de las

restricciones al uso de los recursos del parque por parte de la población local y en la intención de conciliar las aspiraciones sociales, económicas y espirituales de los distintos actores involucrados. Es decir, la zonificación dejó de ser responsabilidad exclusiva de los expertos, para convertirse en un proceso participativo donde intervienen actores del sector público y privado con interés en el área.

En consecuencia, de acuerdo con las necesidades de los distintos sectores intervinientes en la gestión de las áreas protegidas, se fueron incorporando nuevos objetivos: la conservación de la diversidad ecosistémica y específica, la preservación de procesos ecológicos y de los recursos genéticos, la importancia de las investigaciones científicas, el aprovechamiento sustentable de recursos, el mantenimiento de prácticas tradicionales de uso de la tierra y las economías locales, la protección de las cuencas hídricas, la amortiguación del cambio climático global, entre otros que, en el escenario que nos ocupa, actualizan las tensiones entre formas de turismo de larga data que chocan con las nuevas perspectivas. Las herencias del incipiente desarrollo turístico arrastran formas anacrónicas de valoración que, además, perjudican la constitución del entramado social existente.

## Conclusiones

Los primeros Parques Nacionales se instituyeron como espacios fundamentales para vehiculizar la relación entre estas áreas marginales y la capital del país, reproduciendo los prejuicios que atravesaron la propia edificación de la Nación. En contraposición al poblamiento alrededor del lago Nahuel Huapi y el incipiente desarrollo turístico endógeno de San Carlos de Bariloche (previo a la institucionalización de Parques Nacionales), nutrido a partir de los vínculos en sentido Oeste-Este con Chile, la lógica que en adelante predominó para la construcción de los corredores turísticos transfronterizos fue en sentido Norte-Sur. El PNNH se consolidó a partir de dismantelar formas organizativas previas, que por su densidad histórica pervivieron en prácticas de intercambios sociales. El reconocimiento de Chile como potencial enemigo sirvió para minar este ejercicio de intercambio, a pesar de visiones alternativas que discutieron el establecimiento del Parque como espacio estratégico de formación nacional.

El modo en que se consolidó el PNNH, con el eje de las decisiones ubicado fuera del espacio, no es exclusivo de esta región. La tendencia a la centralización afectó a los territorios nacionales, en base a un marcado ejercicio de colonialismo interno, donde no sólo Bariloche, sino también muchos otros espacios son tomados como enclaves del desarrollo central. Lo destacable es que este proceso se consolidó con el armado de ANP y la frontera fue construyéndose entonces, como atractivo turístico a partir de promover el cuidado de su naturaleza y negar su vinculación trasandina y su origen agro-ganadero. De esta manera se la ubicó en un sitio tangencial en relación al desarrollo económico del país y en un espacio político económico de escasa autonomía.

La consolidación de la frontera-ANP, como eje de reflexión, se reconoce con un carácter cambiante, pero que reiteró argumentaciones biologicistas, ligadas a la belleza y valor del paisaje, como fundamento de lo chileno reconocido como enemigo. Este quiebre del espacio de intercambios se mantuvo, incluso la lógica de dependencia se reprodujo aún cuando se desdibujó el rol de Parques Nacionales como rector y garante del desarrollo local, hacia fines de la década del '40. El gobierno justicialista, modificó por un lado la noción de turismo, al tiempo que reprodujo la toma de decisiones asimétricas en un proceso que fue dejando de lado tanto a las instituciones provinciales como a la Dirección de Parques Nacionales de las definiciones del desarrollo local. Las décadas siguientes no tomaron la particularidad de este espacio como problema, y la falta de programas específicos, así como una idea común sobre el desarrollo, dio lugar a una pléyade de iniciativas de muy diversos órdenes que reprodujeron intereses personales antes que planificaciones consensuadas (Núñez, 2003), instalando prácticas que hoy enfrentan las formas mismas de considerar al turismo.

Recién en los últimos años se asiste a una resignificación de los espacios marginales como una periferia para el disfrute y la noción de margen comienza a proyectarse sobre lo que hasta entonces se presentaba como frontera estratégica. Nuevamente es el turismo la actividad que se toma como eje del cambio de concepciones. En la localidad en estudio, los principales pilares para el desarrollo del turismo han sido la creación de accesibilidad y la intervención estatal, ambos mediados por las tensiones poblacionales y dependencias que aún perviven en los planes de desarrollo que se diseñan.

La revisión de las contradicciones sobre el peso y la diversidad de los actores que han incidido en el espacio y sus prácticas, actualiza la pregunta sobre la incorporación territorial de espacios periféricos asociados al desarrollo del turismo en Parques Nacionales. La idea de nación que subyace en las propuestas actuales es ambigua, como así también la población que se considera potencial beneficiaria de las instalaciones turísticas. Asimismo, los niveles de integración macroestructurales que se plantean en los corredores internacionales del presente deben interpelarse desde las formas en que históricamente se han omitido las voces locales. En este territorio se han heredado no sólo proyectos truncados sino también quiebres, que deben ser puestos en evidencia si el objetivo es construir un proyecto superador.

## Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel  
2009 *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*. Buenos Aires: Planeta.
- Bandieri, Susana  
1999 “Neuquén en debate: acerca de la continuidad o ruptura del espacio mercantil andino”. *Anuario IEHS*, 14, Tandil: Universidad Nacional del Centro.
- Bandieri, Susana  
2005 *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bessera, Eduardo M.  
2011 “Exequiel Bustillo y la gestión de los Parques Nacionales. Una aproximación a su concepción de las fronteras como áreas naturales protegidas”. En Navarro Floria, Pedro y Derio Walter (comp.), *Cultura y Espacio. Araucanía – Norpatagonia* (pp. 115 – 125). Bariloche: IIDyPCA – UNRN.
- Bessera, Eduardo M.  
2006 “La Colonia Nahuel Huapi y los orígenes de la actividad turística en la región Andino-Patagónica”. *Historia de la Patagonia. 2das Jornadas*. [CD-Rom] Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Bessera, Eduardo M.  
1996 *Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche (1934-1955)*. Tesis de Licenciatura. San Carlos de Bariloche: Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.
- Bustillo, Exequiel  
1999 [1968] *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cacopardo, Fernando  
2010 “El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX”. [En línea]. *Revista Perspectivas Urbanas*, 8. <<http://upcommons.upc.edu/revistes/handle/2099/2763>> [29 de enero de 2010].
- Cibils, Federico J.  
1902 *El lago Nahuel Huapi. Croquis del mismo y de su región. Su navegación, su producción, su comercio y sus caminos, dominados por Chile. Necesidad de hacer navegable el río Limay y de establecer policías y aduanas en los caminos y pasos de Chile al Lago*. Buenos Aires: Compañía Sudamericana de Billetes.
- Clementi, Hebe  
1992 *F.J. Turner*. Buenos Aires: CEAL
- Di Méo, Guy y Buléon, Pascal (Eds.)  
2005 *L'espace social: lecture géographique des sociétés*. París: Armand Colin.
- Fortunato, Norberto  
2005 “El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de “parque nacional”. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 14 (4):. 314-348.
- Gatica, Mónica; López, Susana; Monedero, María L. y Pérez Álvarez, Gonzalo  
2005 *Patagonia: desarrollo y neoliberalismo*. Buenos Aires: imago mundi.
- Lolich, Liliana  
2007 “Arquitectura de los Parques Nacionales. 1934-1955”. En Gutiérrez, R. (dir). Ernesto de Estrada. *El Arquitecto frente al Paisaje* (pp. 79-94). Buenos Aires: Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana CEDODAL.

- Lolich, Liliana; Vejsbjerg, Laila y Ponte, Ricardo  
2011 "Evolución de un territorio binacional históricamente compartido y su recomposición a partir de nuevas prácticas sociales". En Navarro Floria, P. y Delrio, W. (Comps.) *Araucanía-Norpatagonia: cultura y espacio* (pp. 77-91). San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), Universidad Nacional de Río Negro.
- Matossian, Brenda  
2009 "Expansión urbana y migración chilena: estrategias comunitarias para la conformación de barrios populares en San Carlos de Bariloche". *XIX Encuentro Nacional de Profesores en Geografía*. [CD-Rom]. San Carlos de Bariloche: Instituto de Formación Docente de la Provincia de Río Negro.
- Méndez, Laura M.  
2005 "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales*, 5 (5): 4-11.
- Navarro Floria, Pedro y Vejsbjerg Laila  
2010 "El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local". [En línea]. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18. <<http://www.estudiosenturismo.com.ar>> [24 de mayo de 2010]
- Navarro Floria, Pedro  
2007 "La Comisión del Paralelo 41° (1911-1914). Las condiciones y los límites del "progreso" liberal en los Territorios Nacionales". En Navarro (Coord.) *Paisajes del Progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880 - 1916*. Neuquén: Educo. Universidad Nacional del Comahue.
- Navarro Floria, Pedro  
2009 "Etapas - funciones - tensiones. Los territorios Nacionales en la explicación histórica de las debilidades estructurales actuales del territorio nacional". *XII Jornadas de Interescuelas / Departamentos de Historia* [CD-Rom]. San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, Paula G.  
2003 *Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche 1958 - 1970*. Tesis de Licenciatura. San Carlos de Bariloche: Centro Universitario Regional Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, Paula G.  
2008 "La dinámica de una localidad desde la articulación de sus instituciones. El municipio de San Carlos de Bariloche, el Club Andino y Parques Nacionales. 1931 - 1955". En Iuorno Graciela y Crespo, Edda (Coord.), *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales*. Neuquén: Universidad Nacional de la Patagonia - Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, Paula G. y Núñez, Martín A.  
2009 "Construir naturaleza con palabras de la ciencia". *XX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia*. [CD-Rom]. La Falda, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Núñez, Paula G.  
2011 *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental. Una lectura crítica desde el ecofeminismo*. EDLUP: Universidad Nacional de La Plata.
- Piglia, Melina  
2010 "De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)". *V Jornadas de Historia Política*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Sarobe, José María  
1935 *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur*. Buenos Aires: Aniceto López.
- Schluter, Regina  
1995 *Mundo Turístico. III. Argentina*. Buenos Aires: Fundación Universidad a Distancia Hernandarias.
- Schmidt, Roberto  
2008. "La construcción de la frontera decimonónica en la historiografía rioplatense". *Mundo Agrario*, 18 (16): 1-17.
- Presidencia de la Nación  
1952 *Segundo Plan Quinquenal. Mensaje y Proyecto de Ley*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones.
- Silvestri, Graciela  
1999 "Postales argentinas". En Altamirano, Carlos (ed.). *La Argentina en el siglo XX* (pp. 111-135). Buenos Aires: Ariel y Universidad Nacional de Quilmes.
- Suarez, Graciela  
2005 "La seguridad y el orden: el accionar de la policía en la región" En Rey (comp.) *La Cordillera Rionegrina. Economía, Estado y Sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. Viedma: Editorial 2010 Bicentenario.
- Troncoso, Claudia y Lois, Carla  
2004 "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión Argentina (1950)". *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2 (2): 281 - 294.
- Vejsbjerg, Laila  
2006 "Destinos turísticos en espacios naturales de la Patagonia: Las Áreas Naturales Protegidas". En *Enciclopedia Patagonia total* (pp. 933-947). Buenos Aires: ALFA Centro Literario y Ediciones Milenio.
- Wallingre, N.  
2007 "Retrospectivas y perspectivas del ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en la República Argentina". *Actas de las VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación Acción en Turismo*. [CD-Rom]. Posadas, Argentina: Universidad Nacional de Misiones.

- Weber, D.J.  
1991 "Turner, la escuela de Bolton y la frontera" en: Arriaga Wies, V.A. t otros (comp.) *Estados Unidos visto por sus historiadores*. México. Antologías Universitarias. 1991
- Werry, Margaret  
2008 "Tourism, race and the state of nature". *Cultural Studies*, 22 (3): 391-411.
- Willis, Bailey  
1988. [1914] *El norte de la Patagonia, Comisión de estudios hidrológicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Zusman, Perla  
2001 "Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780 – 1792". *Fronteras de la Historia* 6: 41-67.

*Recibido:* 15/07/2010  
*Reenviado:* 01/07/2011  
*Aceptado:* 09/09/2011  
*Sometido a evaluación por pares anónimos*